

NAVEDA BOLSA, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento y renuncia de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.168.

NEBRI, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el día 30 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Armonía, número 22, de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria y el 27 de junio en segunda, ambas a las diecisiete treinta horas, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social 2001, así como la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados de 2001.

Tercero.—Nombramientos de Auditores para los próximos tres años.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios en la sede social, las cuentas anuales, y el informe de gestión, pudiendo solicitar el envío gratuito de una copia.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—Manuel Carbajo González, Presidente del Consejo de Administración.—19.778.

NITROCINCA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en un salón del hotel «NH Calderón», rambla Catalunya, 26, Barcelona, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación y el informe de los Auditores.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Administrador.—20.109.

NORTH CAPE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso El Magnánimo, 12, de Valencia, y, en segunda convocatoria, el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo sexto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 15 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares, a solicitud de los mismos, por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente,

siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.295.

NOVA DIET, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Nova Diet, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Miranda de Ebro, polígono industrial de Bayas, parcela número 88, en primera convocatoria a las once horas del día 15 de junio de 2002, y en segunda convocatoria a las doce horas del día 16 de junio de 2002, Junta que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y de auditoría correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de cuentas.

Miranda de Ebro, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.148.

NUCRINI, S. A.*Convocatoria a Junta general de accionistas*

El órgano de administración de esta sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, cita a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2002, a las once horas, en las oficinas de esta sociedad, en la calle José Ortega Gasset, número 34, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora expresados.

Los asuntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución de Junta general de accionistas, así como de la configuración del orden del día y cualesquiera otros asuntos de su competencia, así como de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución, publicación y elevación a público de los acuerdos adoptados en el curso de la Junta.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—20.135.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general

Lugar de la Junta: Domicilio social. Fecha de celebración: Primera convocatoria: 20 de junio de 2002, a las once horas. Segunda convocatoria: 21 de junio de 2002, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar, indistintamente, la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general y para desarrollar, subsanar y completar los mismos, y apoderamiento al Secretario de la Junta general para expedir certificación y efectuar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas se hace constar que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria.

San Sebastián, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.257.

OBRAS ELÉCTRICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Aumento del capital social en 300.000 euros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores.—20.306.

OBREROL, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad abajo firmante don José Antonio Mateos de las Vecillas convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el

día veintidós de junio del año dos mil dos a las once treinta horas, en el domicilio social sito en el Polígono de Somonte (Sotiello) de Gijón bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance y Cuentas anuales del ejercicio dos mil uno.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección del cargo de Auditor de Cuentas para el ejercicio del año 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas Igualmente a partir de la convocatoria de esta junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y de la auditoría de cuentas.

Gijón, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Mateos de las Vecillas.—20.266.

ODEC CENTRO DE CÁLCULO Y APLICACIONES INFORMÁTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Y ODEC TRATAMIENTO DE DATOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades escindidas totalmente)

ODEC SERVICIOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad escindida parcialmente y sociedad beneficiaria)

OFICINA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad beneficiaria)

A los efectos de lo establecido en los artículos 150, 242 y 254 y demás preceptos de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que las Juntas generales de socios celebradas con fecha 28 de marzo de 2002, acordaron, por unanimidad:

Primero.—La escisión total con extinción de las compañías «Odec Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas, Sociedad Anónima» y «Odec Tratamiento de Datos, Sociedad Limitada», dividiendo su patrimonio, con traspaso en bloque a las sociedades beneficiarias «Odec Servicios Informáticos, Sociedad Anónima» y «Oficina de Investigaciones Científicas, Sociedad Anónima».

Segundo.—La escisión parcial sin extinción de «Odec Servicios Informáticos, Sociedad Anónima», traspasando la rama que desarrolla servicios informáticos a la sociedad beneficiaria «Oficina de Investigaciones Científicas, Sociedad Anónima».

Tercero.—Las sociedades han amortizado las acciones de autocartera, aumentado posteriormente el capital social fijándolo «Oficina de Investigaciones Científicas, Sociedad Anónima» en 1.500.000 euros, y «Odec Servicios Informáticos, Sociedad Anónima» en 500.000 euros.

Cuarto.—Modificar la denominación de la compañía «Oficina de Investigaciones Científicas, Sociedad Anónima», que pasa a denominarse «Odec Centro de Cálculo y Aplicaciones Informáticas, Sociedad Anónima».

Quinto.—La compañía «Odec Servicios Informáticos, Sociedad Anónima», suprimió parte del actual objeto social, quedando fijado de este modo, «Artículo 2. La compra, venta, arrendamiento de fincas rústicas y urbanas; construcción de edificios, naves y toda clase de edificaciones; así como la urbanización y parcelación de terrenos».

La escisión se ha acordado en base al proyecto de escisión depositado en el Registro de Valencia, con fecha 11 de febrero de 2002, y a los Balances de escisión, cerrados a 30 de septiembre de 2001. Se informa que se aprobó por dichas Juntas, que

los efectos de la escisión serán desde el último día del mes inmediato anterior al que se inscriba en el Registro Mercantil, y que el capital de las sociedades será al antes señalado.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión aprobado.

Asimismo, los acreedores podrán oponerse a la escisión, en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Gandia, 30 de abril de 2002.—Los órganos de administración de dichas sociedades.—20.013.

1.ª 20-5-2002

OLESTU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Olestu, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Etxarri-Aranaz, polígono industrial, sin número, el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, distribución del resultado y gestión del Consejo Administración del ejercicio 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento y distribución de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Etxarri-Aranaz (Navarra), 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.756.

OLIVARERA DEL CONDADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, situado en Santisteban del Puerto (Jaén), carretera de Linares-Orcera, kilómetro 49, el día 15 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 16 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Reducción de capital para compensar pérdidas y consiguiente modificación de la redacción de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos integrantes de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe justificativo de la reducción de capital, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.